

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	251754	
	22	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 9/307

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERSIANA DE GUÍAS ARTICULADAS".

71 SOLICITANTE (S)
NOUPLAST, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle Rosendo Arús, 35

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una persiana articulada enrollable, de configuración muy sencilla y capaz de adaptarse a cada caso concreto de realización.

5 Las persianas articuladas conocidas actualmente presentan guías articuladas al marco de las ventanas mediante compases plegables. Ello hace prácticamente imposible modificar sobre la marcha el ángulo de apertura de las guías, según las circunstancias especiales de cada caso.

Lógicamente esta imposibilidad crea dificultades a 10 la hora de instalar las guías, especialmente en casos en los que no se trata de obra nueva, sino de obras ya existentes y en las que las medidas pueden variar constantemente.

Para salvar estos inconvenientes se ha ideado la persiana articulada objeto de la invención, del tipo que 15 comprende guías formadas por un perfil de sección sensiblemente en "H" en una de cuyas acanaladuras discurren los extremos de las tablillas que constituyen la persiana, caracterizada por el hecho de que a lo largo de la acanaladura opuesta a la de deslizamiento de los extremos de la tablilla, discurre una pieza 20 corredera a la que está articulado un extremo de un brazo, cuyo extremo opuesto está articulado en un punto fijo del marco de la abertura en la que se monta la persiana.

Ventajosamente se ha previsto que la corredera en 25 cuestión presenta, por lo menos, una ranura longitudinal, complementaria de un nervio longitudinal que sobresale del interior de la acanaladura de la guía.

Se ha previsto también que en los montantes de la abertura en la que se monta la persiana están fijados disposi-

tivos bloqueadores de las guías en la posición plegada de la persiana, constituidos por unas aletas salientes, con un canto formando rampa que se introduce a presión en la acanaladura de la guía, cuando adopta la posición vertical o plegada.

5 Por otra parte se ha previsto que en los extremos de, por lo menos la tablilla inferior de la persiana, hay unos regresos situados en el interior de la acanaladura de deslizamiento de la guía, cuyos regresos son de mayor anchura que la boca de la guía, e impiden la extracción de las tablillas.

10 Ventajosamente se ha previsto que el regreso en cuestión está constituido por un bloque dotado de unas patillas salientes que encajan en las cavidades del extremo de la tablilla, a las que se fijan mediante la cooperación de un medio convencional de anclaje, como puede ser un tornillo.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la persiana con las guías salientes; la figura 2 es una vista en perspectiva que muestra el montaje de la corredera a lo largo de la guía en "H" y la disposición del fiador de retención de la guía en la posición de plegado; la figura 3 es una vista en perspectiva que muestra el dispositivo
25 fiador montado; la figura 4 es una vista en perspectiva de un extremo de la tablilla inferior de la persiana, con el bloque de retención separado; la figura 5 es una vista en sección transversal que la guía con la corredera; la figura 6 es una

vista esquemática en alzado de la persiana, mostrando el movimiento angular de la misma, y la figura 7 es una vista similar a la anterior, pero con la persiana vertical.

5 La persiana articulada descrita consta en los dibujos de tablillas -1-, deslizables a lo largo de guías en "H" con un tramo -2- fijo, y otro -3- articulado a bisagra -4-.

10 En la acanaladura -5- del tramo -3- de las guías está montada una corredera -6-, dotada de una ranura longitudinal -7-, en la que ajusta un nervio -8- que sobresale de la acanaladura -5-.

15 En la corredera -6- está articulado alrededor de un eje -8-, un extremo de un tirante o brazo -9-, cuyo extremo opuesto está articulado alrededor de un eje -10- situado en un punto fijo al montante -11- del marco en el que se monta la persiana.

20 En el punto de fijación del eje -10- está unida una pletina -12-, con un resalte triangular -13-, fijada mediante tornillos -14-, cuyo resalte constituye un fiador que encaja a presión en la acanaladura -5- del tramo -3- de la guía, cuando ésta adopta una posición plegada vertical.

25 En la tablilla inferior -1a- se montan unos topes -15-, dotados de patillas -16-, que se introducen ajustadamente en los huecos de los extremos de la tablilla, asegurándose la unión de la pieza mediante un tornillo -17-. El tpepe -15- se desliza por el interior de la acanaladura -5a- del tramo móvil -3- de las guías, y su anchura es mayor que la boca de la guía (figra 5).

Gracias a estos topes la última tablilla -1a- cons-

tituye un tirante que une los dos tramos -3- de las guías en "H", impidiendo su separación y la consiguiente salida de la persiana de sus guías.

5 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, la persiana puede articularse alrededor de -4-, y para ello basta empujarla hacia el exterior, con lo cual la corredera -6- se desliza a lo largo de la acanaladura -5- respectiva, hasta que los tirantes -9- actúan de puntales y mantienen estable la posición inclinada de la persiana (figuras 1 y 5).

10 Para devolver la persiana a su posición vertical, basta iniciar el desplazamiento de las correderas -6- hacia arriba, con lo cual las guías -3- giran alrededor de -4- y la persiana se pliega hasta la posición vertical (figura 6).

15 En esta posición, los fiadores triangulares -13- encajan a presión en la garganta -5- de las guías correspondiente, impidiendo la apertura fortuita y accidental de la persiana, especialmente cuando ésta se halla echada.

20 Para salvar la acción del fiador triangular, debe subirse la persiana y, a continuación, forzar ligeramente las guías, para liberarlas de los resaltes triangulares -13-.

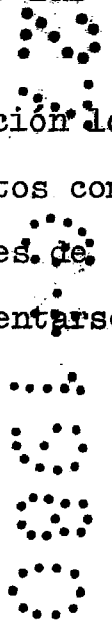
La persiana descrita es práctica, tiene todas las ventajas de las persianas articuladas y su manejo es más sencillo.

25 Además, hay que resaltar el hecho de que es posible adaptar fácilmente el ángulo de inclinación de la persiana según las necesidades de cada caso y las exigencias de las medidas de que se disponga, bastando para ello cortar el tirante -9- a la medida apropiada. Esta operación, y la realización

de los taladros para el paso de los ejes respectivos, es una operación que se lleva a cabo sin ninguna dificultad por el propio operario instalador, lo cual no es posible hacerlo con las persianas articuladas que se conocen.

5 La presencia de los topes -15- en los extremos de la tablilla final -la-, hace innecesaria la instalación de travesaños que mantengan equidistantes los extremos de las guías.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes de la persiana articulada, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



REIVINDICACIONES

1. Persiana de guías articuladas, del tipo que comprenden guías de sección transversal en "H", caracterizada esencialmente por el hecho de que en la acanaladura de los tramos articulados de las guías, está montada una corredera a la que está articulado un extremo de un tirante, cuyo extremo opuesto se halla articulado a un eje fijo en el montante respectivo de la abertura donde se instala la persiana.

2. Persiana de guías articuladas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, la corredera presenta una ranura longitudinal, por lo menos, en la que juega un nervio saliente de la acanaladura.

3. Persiana de guías articuladas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en los montantes de la abertura en que se monta la persiana hay dispuestos unos fiadores, destinados a introducirse a presión en las acanaladuras de las guías correspondientes, cuando éstas adoptan la posición plegada o vertical.

4. Persiana de guías articuladas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada por el hecho de que, más concretamente, los fiadores consisten en pletinas dobladas formando unas aletas triangulares salientes, con un canto en forma de rampa que facilita la introducción a presión en la garganta de la guía respectiva.

5. Persiana de guías articuladas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que, por lo menos

los extremos de la tablilla inferior, presentan unos regruesos situados en las acanaladuras de las guías, de mayor anchura que la boca de las guías, y que impiden la extracción de las tablillas.

5

6. Persiana de guías articuladas, según la reivindicaciones 1 y 5, caracterizada por el hecho de que en un caso más concreto, los regruesos constan de unos bloques dotados de patillas salientes que encajan a presión en los huecos extremos de la tablilla, asegurándose el montaje con medios convencionales de anclaje.

10

7. Persiana de guías articuladas.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

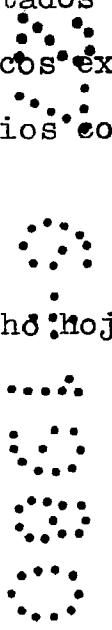
Barcelona, 27 de junio de 1980

NOUPLAST, S. A.

p.a. J. PONTI

P. P.

[Handwritten signature]



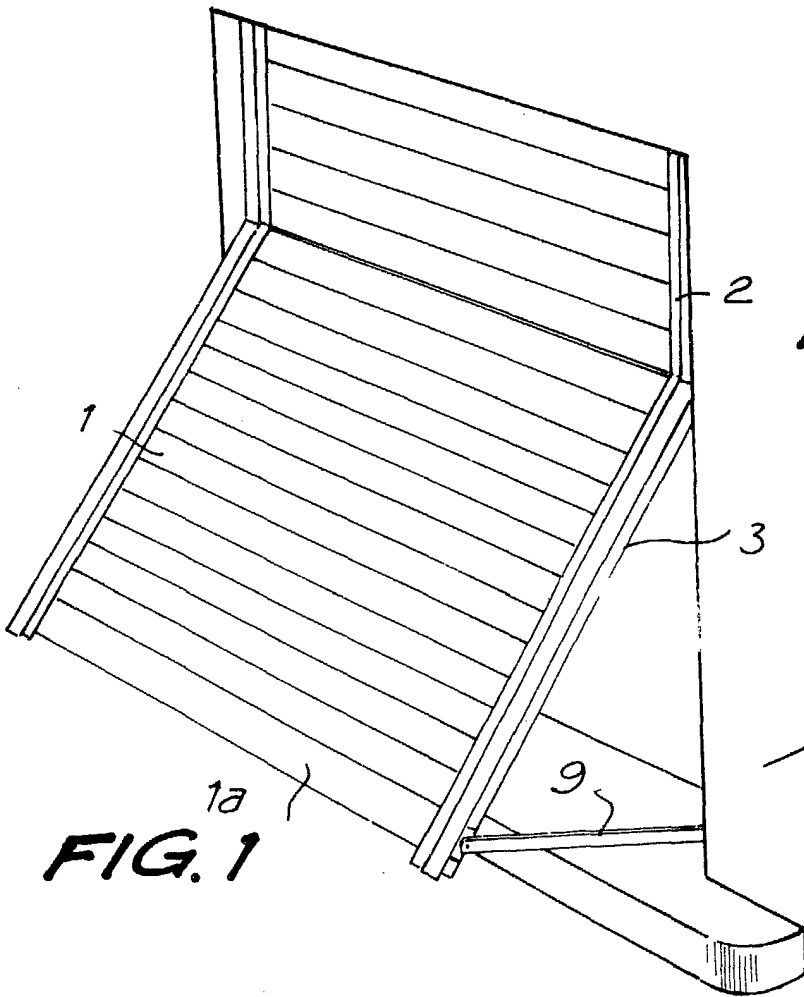


FIG. 1

FIG. 3

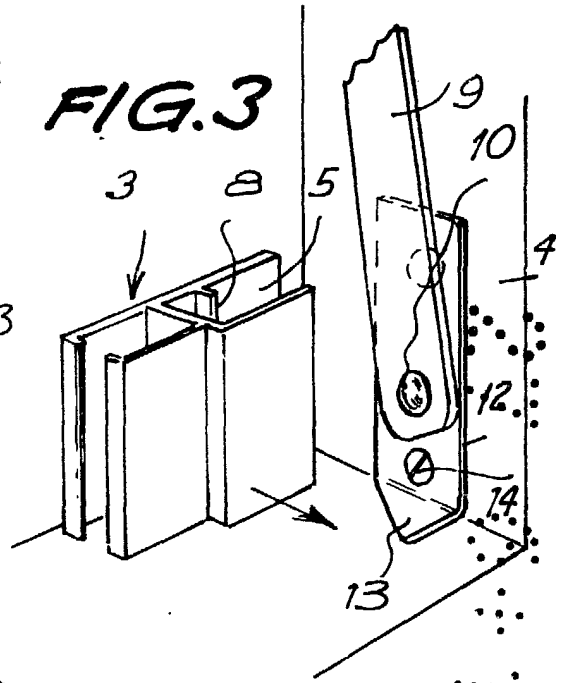


FIG. 4

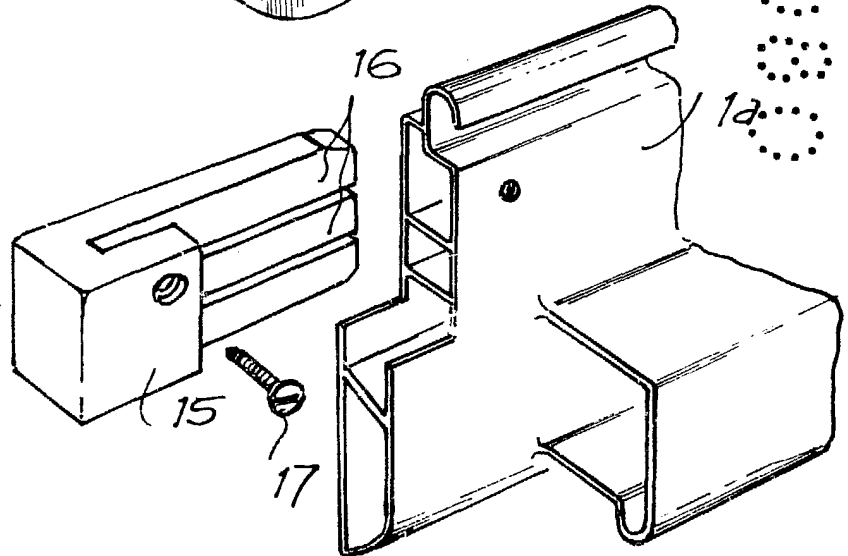
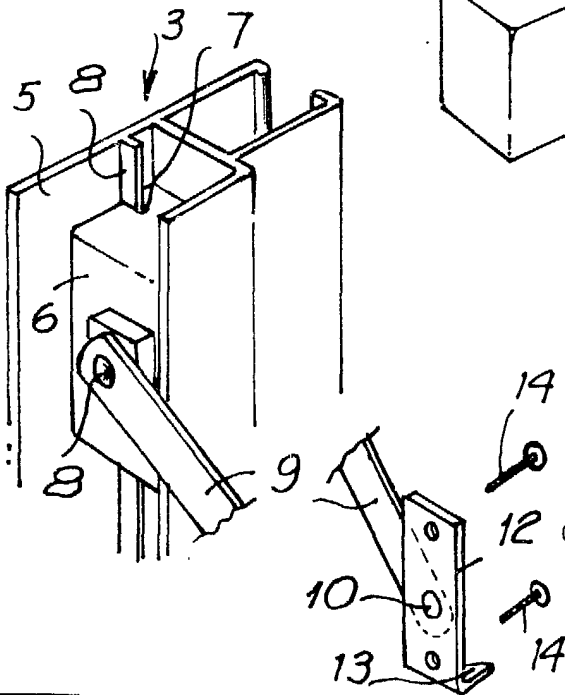


FIG. 2



Barcelona, 27 de junio de 1980
 P. P. PONTI
 P. P.

30483/2

FIG. 5

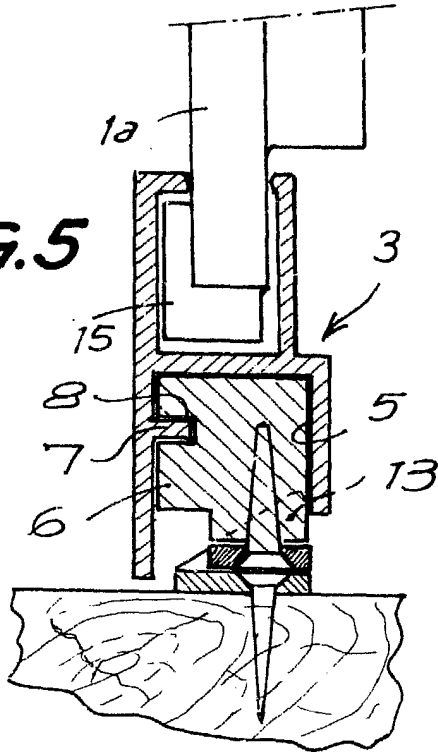


FIG. 7

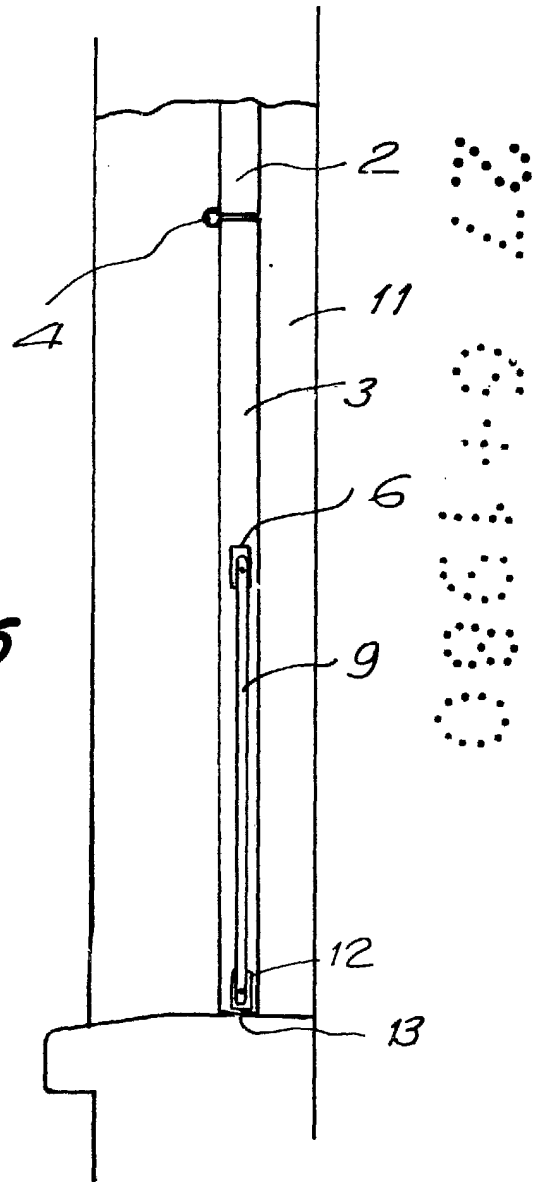
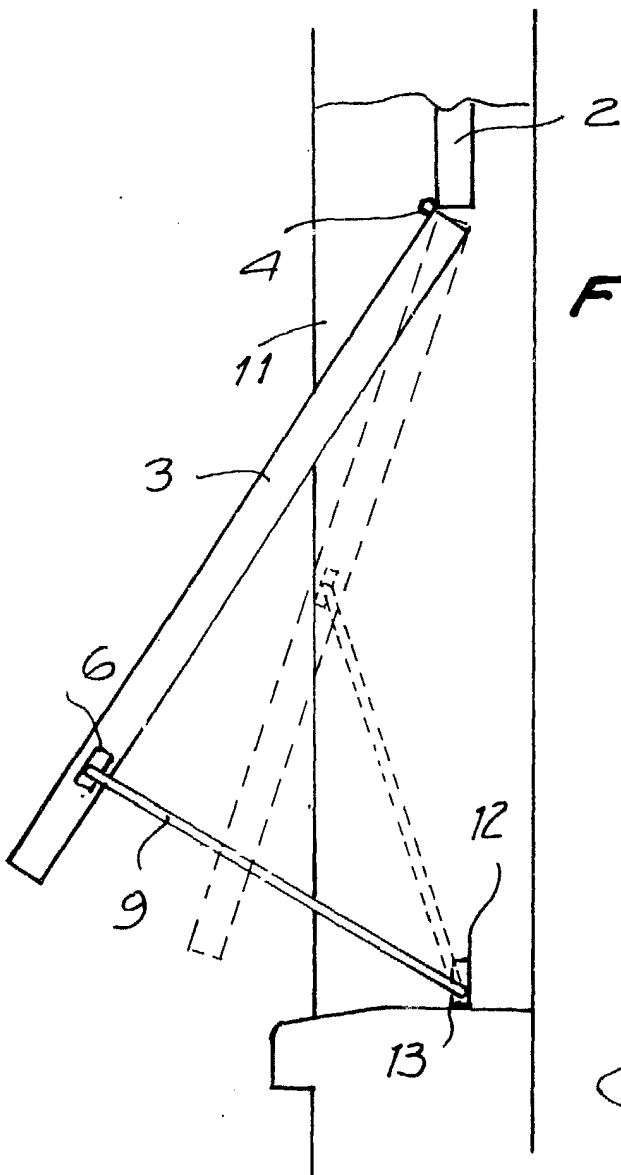


FIG. 6



Barcelona, 27 de junio de 1980

P. P. T. PONTI

P. P.

30483/2